

CERTIFICADO DE SEGURO

Este Certificado representa a la Póliza y sirve de constancia de la cobertura del riesgo sujeto a los términos y condiciones establecidas en la misma.

HISCOX, S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA CERTIFICA

que L4 Tech, S.L., con CIF/NIF B16898991y con domicilio en CL/ AGUSTI DURAN I SANPERE, 1, LLEIDA, C.P. 25001, tiene contratada una póliza cuyos datos se detallan abajo:

PÓLIZA N°: HD IP6 3524605.

TOMADOR: L4 Tech, S.L.

ACTIVIDAD PROFESIONAL CUBIERTA:

Integrador de tecnología IT:

- Infraestructuras IT (Instalación y configuración de servidores, discos, firewalls, switchs, APs, PCs y Ordenadores)
- Cloud (servicios y Configuración de servicios cloud, backup, hosting y correo electrónico)
- Ciberseguridad (Aditorias y pentest)
- Formación
- Integración de desarrollo de software
- Transformación digital (Consultoría IT y mejora de procesos).
- Implantación de LOPD RGPD
- Implantación y auditoria Interna ISO 27001
- Implantación y auditoria Interna Esquema Nacional de Seguridad (ENS)
- Implantación normativa NIS2
- DPO As a Service

ÁMBITO DE COBERTURA:

A) RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

B) RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

PERIODO DE COBERTURA: De 19/10/2025 hasta 18/10/2026

CONDICIONES DE COBERTURA Y FRANQUICIA:

El limite agregado abajo indicado es el importe máximo aplicable para el conjunto de lo(s) módulo(s): A y B
--

Limite Agregado: € 1.000.000 por periodo de seguro

A RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

- Límite: € 1.000.000 por reclamación y periodo de seguro
- Franquicia: € 300 por reclamación

B RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL

1 Responsabilidad Civil Explotación

- Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
- Franquicia: € 300 por siniestro

- Sublímite de Vehículos o efectos personales de empleados o visitantes: € 300.000 por siniestro y periodo de seguro
- 2 Responsabilidad Civil Patronal**
 - Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 300 por siniestro
 - Sublímite de Sublímite por víctima: € 600.000 por víctima
- 3 Responsabilidad Civil Producto**
 - Límite: € 1.000.000 por siniestro y periodo de seguro
 - Franquicia: € 300 por siniestro



David Heras
Director General - Country Manager
Hiscox España